



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 8/20. El 22 de abril de 2020 a las 15 hs se realiza una sesión ordinaria virtual de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Participantes: **Dirección:** Dr. David González, Dra. Estela Castillo; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray; **Área Biología:** Adriana Delfraro, Dr. Francesco Rossi, **Área Física:** Dr. Gonzalo Tancredi; **Área Geociencias:** Dr. Sergio Martínez; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Martín Reiris; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Maestría en Bioinformática:** Dr. Álvaro Martín; **Investigadores:** Dr. Juan Carlos Valle Lisboa; **Estudiantes:** Lic. Florencia Tomasina, Mag. Santiago Chávez.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 1° de abril de 2020.

Resolución: Se aprueba con cambios.

(9 de 9)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Geociencias: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Maestría:

- para la estudiante Andrea PICCARDO ANTÚNEZ (Director de tesis: Dr. Guillermo Chalar, Co-Director: Dr. Felipe García Rodríguez):
Dra. Carla Kruk (Presidente), Dres. Dermot Antoniades y Mariana Meerhoff (Vocales). Suplente: Dr. Iván González-Bergonzoni.
- para el estudiante Rodrigo GURDEK BAS (Director de tesis: Dr. Henrique Cabral, Co-Director: Dr. Pablo Muniz):
Dr. Franco Teixeira de Mello (Presidente), Dres. Angel Segura y Rodolfo Vögler (Vocales). Suplente: Dr. Ernesto Brugnoli.

(9 de 9)

2. Área Geociencias: Defensa de tesis de Maestría de Samanta STEBNIKI CRISTOBO:

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(9 de 9)

3. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado de las estudiantes Natalia BADAGIAN BAHARIAN y Angie QUEVEDO LOPEZ.

El Dr. Ricardo Faccio se retira de sala.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el pasaje de las estudiante al Doctorado.

(9 de 9)

Reingresa a sala el Dr. Ricardo Faccio.

4. Área Química: Defensa de tesis de Doctorado de Geraldine RIMSKY BASSO:

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(9 de 9)

5. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Posgrado:

La Dra. Adriana Delfraro se retira de sala.

Biología Celular y Molecular / Bioquímica

Ana Clara GONZÁLEZ

Ecología y Evolución

Serrana AMBITE GONZÁLEZ

Microbiología

Natalia MONTALDO BRITO

Neurociencias

Sara FABIUS CUKIERMAN

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de las estudiantes al Posgrado.

(9 de 9)

Reingresa a sala la Dra. Adriana Delfraro.

6. Área Química: Ingreso de Santiago FERNÁNDEZ GARCÍA al Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(9 de 9)

7. Área Informática: Ingreso de los siguientes estudiantes:

● **Maestría:**

Julio Carlos VERA SERAFINO

● **Doctorado:**

María Mercedes MARZOA TANCO

Juan Pedro MICHELINI JORGE

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(9 de 9)

8. Área Matemática: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- **Maestría:**

Candido DE OLIVEIRA

- **Doctorado:**

Matías VALDÉS DINI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(9 de 9)

III. **Previos**

IV. **Asuntos informados por comisiones**

V. **Asuntos entrados**

1. Área Química: Cambio de categoría del Dr. Carlos KREMER ANTÚNEZ, pasando de Investigador Grado 5 a Asociado con motivo de acogerse a la jubilación y desempeñarse actualmente como Docente Libre de la Facultad de Química.

Resolución: Se aprueba el cambio de categoría del investigador y la Directiva se suma al reconocimiento y felicitaciones expresadas por el Área Química.

(9 de 9)

Ingresan a sala los Dres. Gonzalo Tancredi, Martín Reiris, Juan Carlos Valle Lisboa y Álvaro Martín.

2. Área Biología: El Área toma conocimiento del informe de actividades presentado por la UVITT en sesión de esta Comisión realizada el pasado 4 de marzo de 2020.

Resolución: Tomar conocimiento y quedar a la espera de lo que informen las demás áreas al respecto.

(10 de 10)

3. Área Biología: Memo relativo a la consulta realizada a las áreas respecto a los investigadores que se han adherido al beneficio de jubilación con incentivo de UDELAR.

Resolución: Encomendar a la Dirección realizar una propuesta para obtener la información requerida teniendo en cuenta lo manifestado en sala por los presentes.

(10 de 10)

Ingresan a sala el Dr. José Sotelo.

VI. **Asuntos varios**

1. Disponible de caja.

Resolución: a) Tomar conocimiento de los gastos realizados hasta el momento durante el mes de abril.

b) Comunicar a los investigadores y estudiantes del Programa los criterios para la autorización de gastos durante este período de baja liquidez.

(11 de 11)

2. Reducción del presupuesto PEDECIBA 2020 en un 15%. Propuesta de la dirección sobre gastos centrales.

Se retiran de sala la Lic. Florencia Tomasina y el Dr. Sergio Martínez.

Resolución: Se discutió extensamente en sala sobre la reducción presupuestal de PEDECIBA, la baja liquidez y la no suficiente visibilidad de las acciones del Programa en la circunstancia que está viviendo el país y en la construcción científica del Uruguay en general. Se realizaron varias sugerencias de acciones, entre ellas, contactar a las más altas autoridades de la educación y de la Academia Nacional de Ciencias a los efectos de buscar disminuir el impacto de la restricción presupuestal resuelta por decreto, resaltando la importancia del Programa y de su continuidad en el tiempo.

Enviar a las áreas la propuesta de la Dirección de reasignación de gastos centrales con la reducción prevista.

(11 de 11)

3. Impuesto COVID-19. Se informa en sala que el impuesto afecta no solamente a funcionarios públicos sino también a empleados que se rigen por el derecho privado cuando trabajan en instituciones financiadas por subsidios y subvenciones estatales como es el caso de PEDECIBA.

Resolución: La Comisión Directiva de PEDECIBA toma conocimiento y lamenta esta extensión que afecta a algunos de nuestros trabajadores.

(11 de 11)

4. Informe del estado de situación del compromiso de gestión. La Dirección y la Administradora informaron la situación actual en sala.

Resolución: Se estudiará la forma de incorporar al mismo un documento sobre las acciones que lleva adelante PEDECIBA y la necesidad de mantener al menos el presupuesto asignado en el año 2019.

(11 de 11)

5. Importancia de difundir actividades de Pedeciba como defensas de tesis, cursos y actividades que se llevan adelante para la difusión de temas de interés. Remarcar el carácter de investigador de Pedeciba en artículos periodísticos y entrevistas.

Resolución: Exhortar a investigadores y estudiantes del Programa a destacar la importancia y acciones de PEDECIBA toda vez que realicen acciones de difusión de su trabajo científico, en particular, cuando son entrevistados en medios de prensa locales.

Promover una declaración de todas las Instituciones vinculadas a la ciencia en defensa de la asignación de un presupuesto adecuado para el sistema científico.

(11 de 11)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. En sala se propone difundir los ingresos de estudiantes como forma de mostrar que el Programa continúa en funcionamiento.

Resolución: Se aprueba.

(11 de 11)